@petrobrasrallypy www.rally.com.py

Fecha:	15/10/2026	**Hora:**	14:45
Tipo:	Boletín	**Documento N°:**	1.1
Emitido por:	Director de la Prueba		
Para:	Todos los Competidores		
Número de páginas:	1	**Adjuntos:**	ninguno

El comité organizador del **"PETROBRAS TRANSCHACO RALLY 2026 – EDICION 51"** emite el presente comunicado a fin de aclarar y establecer lineamientos técnicos generales en base a las consultas hechas en ocasión de la Reunión con los Preparadores realizada conforme a lo establecido en el cronograma de la competencia el día 8/10/26.

8.4 – Régimen de exigencia por sector (Clasificatorio frente a tramos en el Chaco)

1. Pruebas Clasificatorias en el Autódromo (PSE1A y B): Es ESTRICTAMENTE OBLIGATORIO utilizar el equipamiento de indumentaria ignífuga completo detallado en el art. 8.2 —buzo ignífugo, ropa interior larga, pasamontañas, botas, calcetines y guantes para el piloto—, además del casco protector y el sistema FHR.

2. Etapas y Pruebas Especiales (PE) en el Chaco: Debido a las condiciones climáticas y a las temperaturas extremas del Chaco, se RECOMIENDA el uso de la indumentaria ignífuga completa (buzo y ropa interior). Sin embargo, se mantienen como OBLIGACIONES ESTRICTAS E INNEGOCIABLES para ambos tripulantes, en cualquier tramo cronometrado: a) casco protector homologado Y balaclava; b) dispositivo FHR (HANS/Hybrid); y c) guantes ignífugos homologados para el piloto.

8.10 – Cortacorriente general

Deberá instalarse un interruptor general cortacorriente capaz de interrumpir la totalidad de los circuitos eléctricos —batería, alternador, luces, bombas de combustible, encendido, instrumental, etc.— y detener el motor de manera inmediata. Deberá ser de tipo ignífugo.

- Mando interior: Deberá ser perfectamente accesible para el piloto y el copiloto mientras estén abrochados en sus butacas.
- Mando exterior: Deberá ubicarse obligatoriamente en la parte inferior del montante del parabrisas (parante A),
- Señalización exterior: El mando exterior deberá señalizarse obligatoriamente mediante el símbolo de un relámpago o rayo rojo dentro de un triángulo azul con borde blanco. La base de dicho triángulo azul deberá medir, como mínimo, doce centímetros (12 cm/120 mm)

SPONSOR OFICIAL LUBRAX
PRESENTAN Automotor ueno bank Munich ORIGINAL
AUSPICIAN HANKOOK
APOYA PIONEIRO BATERIAS TERMOLAR

Art. 8.25 – Toma de Aire y Orificios de Admisión:

- Para los **Grupos A y N** (incluyendo homologación nacional o vencida), se autoriza únicamente un orificio circular en el capó o aleta de **hasta 100 mm (10 cm) de diámetro** para un conducto de admisión de máximo 10 cm de diámetro interior (Anexo J FIA, Art. 255, inc. 5.1.8 y Dibujo 255-13)
- Para el **Grupo Rally2 y Rally4**, se permite la abertura para el conducto de **sección transversal máxima de 200 cm²** inscripta dentro de un marco rectangular de **hasta 250 cm** (Anexo J FIA, Art. 260/261, Numeral 900-b2); debiendo contar en todos los casos con una **malla protectora de trama máxima de 10 mm** y sin sobresalir del perímetro exterior de la carrocería en vista superior.

Art. 8.32 – Articulaciones y Bujes de Suspensión (Silent Blocks y Uniballs):

- Grupos A, N y Clases Nacionales:

 Se autoriza la sustitución de los bujes elásticos originales (silent blocks) por articulaciones esféricas metálicas (Uniballs) o casquillos rígidos en los puntos de articulación y anclaje de la suspensión, incluso en aquellos esquemas donde el elemento amortiguador cumpla función de guiado de la rueda (suspensiones tipo McPherson)

 La posición del centro geométrico de la articulación debe permanecer inalterada.

- Grupo Rally FIA (Rally2, Rally3, Rally4, Rally5):

 Las articulaciones, bujes y Uniballs deberán ajustarse a lo especificado en la ficha de homologación del vehículo y en el Anexo J FIA (Art. 260/261, numeral 701-d3), el cual autoriza la sustitución de silent blocks o rotules por articulaciones Uniball o cojinetes lisos

 Art. 8.34 – Luneta y Vidrios Laterales Traseros (Excepción para Tramos del Chaco):

 Debido a las condiciones extremas del terreno y la dificultad de abastecimiento de repuestos de cristalería original en la zona de carrera, se autoriza en caso de rotura únicamente para la disputa de las pruebas en los tramos del Chaco el reemplazo de la luneta trasera y los vidrios laterales traseros por material plástico rígido y transparente (policarbonato o metacrilato) de un espesor mínimo de tres milímetros (3 mm)

- La fijación podrá realizarse mediante tornillos o remaches
- Los paneles deberán ser totalmente transparentes y no podrán llevar tonalizados, calcomanías ni elementos que dificulten la visibilidad hacia el interior del habitáculo, debiendo mantenerse inalterados los marcos y soportes originales de la carrocería.

Javier Bento
Director de la Prueba

SPONSOR OFICIAL LUBRAX
PRESENTAN Automotor ueno bank Munich ORIGINAL
AUSPICIAN HANKOOK
APOYA PIONEIRO BATERIAS TERMOLAR